



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

#### CORRECCIÓN DE ERROR

Detectado error material en la publicación del "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 18, con fecha 28 de enero de 2021, página 41, relativo a la publicación de la aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora del impuesto de actividades económicas de Villaseca de la Sagra, se procede a su rectificación en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

"En relación al expediente número 42/2020 de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios en instalaciones deportivas y otros servicios análogos de Villaseca de la Sagra"

Ha de decir:

"En relación al expediente número 831/2019 de aprobación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas de Villaseca de la Sagra".

Sirva el presente anuncio como rectificación para el general conocimiento y los efectos oportunos. Villaseca de la Sagra, 5 de febrero de 2021.-El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.º I.-555